

AYUNTAMIENTO DE CASTUERA

ANUNCIO de 31 de julio de 2006 sobre nombramiento de funcionario de carrera.

D. Francisco Martos Ortiz, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Castuera expone lo siguiente:

Vista la propuesta formulada con fecha 31 de julio de 2006, por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para provisión, mediante Concurso, de una plaza de Agente de la Policía Local, en la Subescala de Servicios Especiales de la Escala de Administración Especial, publicada las Bases de Selección en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 6 de junio de 2006 y anunciada en el Boletín Oficial del Estado, del día 3 de julio de 2006 y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, art. 6.g) del Reglamento Orgánico Municipal, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión del día 11 de mayo de 1995, en relación con el art. 41.14.a) del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprobó el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, atribuyendo a esta Alcaldía la competencia para el nombramiento de funcionarios de carrera, he resuelto:

Primero: Nombrar funcionario de carrera de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Policía Local al aspirante aprobado y propuesto por el Tribunal Calificador, D. Juan José Romero González con D.N.I. 79.307.049].

Segundo: Para adquirir la condición de funcionario de carrera, en la Escala y Subescala de referencia, deberá prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la notificación de esta Resolución.

Tercero: Dar traslado de la presente Resolución a los interesados así como indicación del régimen de recursos aplicable.

Castuera, a 31 de julio de 2006. El Alcalde-Presidente, FRANCISCO MARTOS ORTIZ. El Secretario General, RAÚL MARTÍNEZ SÁNCHEZ.

AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA

ANUNCIO de 19 de septiembre de 2006 sobre modificación del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación UA-36 “Antiguo Matadero”.

La Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 18 de septiembre de 2006, ha aprobado inicialmente la modificación del Proyecto de Urbanización del ámbito de la Unidad de Actuación UA-36 “Antiguo Matadero” promovido por Ciaval 2000, S.A., expediente n.º 161/02-UO, lo que se hace público a fin de que dentro del plazo de quince días puedan formularse las alegaciones oportunas.

Navalmoral de la Mata, a 19 de septiembre de 2006. El Alcalde, RAFAEL MATEOS YUSTE.

AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA

ANUNCIO de 18 de julio de 2006 sobre nombramiento de funcionario de carrera.

Se hace público el nombramiento de D. Juan Carlos Castro Hernández, funcionario de carrera, ocupando cargo de Técnico de Gestión, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Técnica, Clase Técnico Medio, Grupo B según artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de la plantilla de este Excmo. Ayuntamiento.

El nombramiento se realiza por Resolución de esta Alcaldía Presidencia de fecha 11 de julio de 2006, una vez concluido el proceso selectivo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20.2 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Plasencia, a 18 de julio de 2006. La Alcaldesa.

AYUNTAMIENTO DE ROSALEJO

EDICTO de 7 de septiembre de 2006 sobre adopción de escudo de armas y bandera municipal.

Aprobada por el Pleno de este Ayuntamiento, de fecha de 25 de agosto de 2006, la adopción del escudo de armas y bandera